

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Carrera 7 No. 5-63 Teléfono fax 5287184
PAILITAS CESAR

**EL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PAILITAS CESAR, POR MEDIO
DEL PRESENTE EDICTO,**

AVISA:

Que en este juzgado se tramita el proceso de **MATRIMONIO CIVIL** por solicitud de los señores **JUAN CARLOS CARRASCAL RODRIGUEZ** y **RUBIALBA CUESTA TABARES**, identificados con la cédula de ciudadanía Nos. 12.495.313 de Pailitas Cesar y 1.114.059.068 de San Pedro Valle, residentes en el municipio de Pailitas Cesar.

Se da cumplimiento a lo dispuesto por artículo 10 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, que estableció que los emplazamientos que se deban hacer en aplicación del artículo 108 del código general del proceso, se harán únicamente en el registro nacional de personas emplazadas, sin necesidad de publicación en un medio escrito.

Radicación. 2024-00004-00

Pailitas Cesar, 12 de abril de 2024

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Dinabey Lemus Rosales', written over a horizontal line.

DINABEY LEMUS ROSALES

Secretaria